

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.489

Subscripción en
Resto de España.
Extranjero.

Córdoba. Por un mes 2 Ptas.
Trimestre 5
Semestre 10
Año 20

SÁBADO 8 DE OCTUBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado, al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

LOS NUEVOS DOMINIOS

Un viajero que ha pasado una larga temporada en Melilla nos cuenta los progresos que ha experimentado aquella plaza, que es hoy una de las mejores de la costa de Marruecos.

Melilla se va a Nador en ferrocarril; un viaje de treinta y cinco minutos, delicioso, cómodo, admirable.

Nador es un pueblecito limpio, moderno, riado, con un brillante porvenir por su proximidad a los poblados moros.

Melilla se transforma por días; avanza, se agranda y la vida acude a ella en proporción enorme, elevándola a la categoría de capital.

En la orilla del Mulya fraternizan españoles y franceses; pasamos al territorio de los franceses y estos, visitan el español, y ambas fuerzas, sin el menor disgusto, van poco a poco civilizando aquellos territorios, dando paz a sus moradores, que cada día se alegrán más de la intervención de las dos naciones.

Este viajero, que ha recorrido todo el suelo de nuestro dominio, lo mismo que el que posee Francia, da detalles de la marcha constante de los franceses hacia el interior.

No hace mucho, el general, gobernador de Argelia dispuso una expedición hacia Taza; sus tropas sufrieron una emboscada y fueron acerbadas a balazos; era una columna mandada por un coronel; llegó el general en jefe, llamó a los caudales de las poderosas tribus y les manifestó que iba a tomar posiciones en sus tierras, los moros pidieron un plazo de un mes para ponerse de acuerdo, solicitando que no les atacaran; el francés sólo concedió tres días; se fueron los moros y cuando volvieron se encontraron ya rodeados de cañones y con las posiciones tomadas; entonces accedieron a todo, puesto que no había otro remedio; este triunfo aseguró el paso de los franceses al interior, tanto a Taza como a Melilla; y desde sus campamentos desarmaron a los moros, imponen tributos y van ejerciendo su autoridad por el interior.

Utilizan para la guerra a los mismos moros adictos y a los senegaleses; sólo los oficiales y clases son europeos, como asimismo los legionarios que van a la lucha; les cuesta mucho dinero este sistema, pero escatiman la sangre de sus hermanos.

Mientras por un lado pegan de firme, por el otro conceden honores; los moros se apresuran a llevar una cinta tricolor; el hijo de Bu-Hameña es una especie de general indígena, que acompaña con sus partidarios a las columnas francesas.

No hay un santón de prestigio que no reciba sueldo en buena moneda de oro; los caudales y bajás están subvencionados, halagados y considerados como jefes del ejército de la República.

Así va Francia conquistando poco a poco el imperio moro, ejemplo que nos debe de servir de enseñanza para obrar de la misma manera, contando con que nos rendirá grandes beneficios.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Imitemos a Francia en esta política de ahorrarse la propia sangre para extender el territorio patrio. Es seguro que obtendremos iguales ventajas que ella.

Los últimos Braganzas



Según los informes oficiales, la familia real portuguesa ha llegado a Gibraltarrid o Villamanrique

DE ENSEÑANZA

Siempre es halagador el triunfo; pero aún lo es más cuando se le hace justicia reconociéndolo y haciéndolo público para general estímulo y ejemplo.

Hace algún tiempo en la prensa local unos artículos referentes a la Escuela Francesa de esta capital y por ellos pude ver el método y procedimiento de enseñanza que se empleaban en ella, halagándome en alto grado el que contara Córdoba con un centro de enseñanza de esa índole, en donde se desechaban viejos rutinarios, se apelaba a la lección práctica de cosas y se recurría a la adopción de los más modernos preceptos pedagógicos.

El tiempo y el resultado de todos los exámenes subsiguientes me han hecho comprender que el articulista, que en aquella ocasión se ocupaba tan favorablemente de dicho centro de enseñanza, no había exagerado nada al ponderar sus excelencias.

Hoy ha venido un nuevo triunfo a sumarse a los anteriores; me refiero al resultado obtenido en los exámenes de ingreso verificados durante el curso que acaba de terminar en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Puede calcularse que entre los alumnos de ingreso procedentes de los distintos centros de enseñanza de Córdoba y su provincia, que fueron aprobados en los meses de Junio y Septiembre del presente año, sumarán unos 130, habiéndose tan sólo concedido, tras reñidas opciones, ocho matrículas de honor.

Pues bien, en dichas opciones tomaron parte seis alumnos del Curso Medio de la 'Ecole Supérieure Française', habiendo obtenido el siguiente brillante resultado:

La primera matrícula de honor fué concedida al niño Manuel Junguito Navas, de 10 años de edad.

La segunda a Antonio Caballero Redel, de la misma edad; la quinta, a José Manso Yáñez, de 11 años y la sexta al alumno de 10, Carlos Quero y Quero.

Es decir, que de las ocho matrículas de honor concedidas, cuatro han correspondido a la Escuela Francesa, lo cual demuestra, no sólo el celo del profesorado de dicho establecimiento, sino el acierto y éxito de los métodos empleados por sus profesores, el Director Mr. Armand Dufour y Mr. Benjamín Reynal, a cuyo cargo ha corrido toda la primera enseñanza de los mencionados alumnos.

Agreguése a esto que gran parte del tiempo de estudio lo han tenido que invertir en el aprendizaje de la lengua francesa, la cual hablan y escriben con suficiente corrección.

Huelga decir que este triunfo es de los más completos y que más pueden honrar a un maestro que como Mr. Dufour, siente verdadero amor por su noble profesión y que trabaja estimulado por el justificado deseo de que los alumnos encomendados a sus cuidados y cuyas almas e inteligencias forma y modifica, sean los primeros en esas lides de la suficiencia y del estímulo.

Limitome, pues, por hoy a felicitar muy sinceramente a tan digno maestro y profesores a sus órdenes por el nuevo éxito que viene a sumarse a los muchos registrados en su favor desde que se erigió este centro de enseñanza por el que debemos sentir los cordobeses verdadero orgullo y satisfacción.

Mínimus.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 28 de Septiembre de 1910

Bajo la presidencia del señor Molina Fernández, y con asistencia de los señores Ortega Bastida, González, Ortiz Molina, Lucena y Gómez Torres, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Conceder a propuesta del señor González López, a doña Ursula Cerrato Paz, viuda de don Aquilino Gil León, viuda que fué de la Sección de Cuentas, dos pagas de las que disfrutaba mensualmente su difunto esposo, para gastos de luto y tocados.

2.º Elevar consulta al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, según instancia, de don Julio

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas graduadas

La Sección primera del Consejo de Instrucción pública, ha informado favorablemente los expedientes instruidos para convertir en graduadas las escuelas de Belmez, Priego y Pozoblanco.

Poseción

Han tomado posesión de los cargos de maestro en propiedad y sustituto de la escuela pública de niños de Belalcázar, respectivamente, don Javier Jimeno Vidal y don Antonio Fernández Ledesma.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 93.40.—5 por 100 amortizable, 101.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 335.—Banco Hipotecario, 282.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.15.—Londres a la vista, 27.03.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8.15.—Idem nuevos, 6.15.—Oro antiguo, 7.15.—Idem nuevo, 6.15.

TEATRO-CIRCO

LOGA. MONTI

Para esta noche se tiene anunciado el beneficio de Lola Monti en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

No es aventurado predecir que la fiesta artística revestirá los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Lola Monti es una de nuestras mejores tiples, y sus privilegiadas y excepcionales dotes de cantante están avaladas por una figura hermosa, de mujer andaluza, y por una simpática dulce y serena, en nada parecida a la desventurada exagerada de muchas actrices que fían en los excesos de ademán y lenguaje el éxito que no pueden esperar del mérito verdadero.

Es una artista de primer orden, que ha tenido el acierto de llevar a los estrechos moldes de las funciones por horas toda la belleza del alto teatro; de la ópera, que cultivó desde el comienzo de su carrera hasta hace bien poco.

Prueba de ello son sus victorias en las zarzuelas de los buenos tiempos del teatro español y para corroborarlo basta citar su esmeradísima labor en *Marina* y *El día de La Africana*.

Con la función de esta noche y la de mañana se despiden de nuestra capital y de todas veras deseamos que vuelva de nuevo y pronto, esperando que de su fiesta artística conserve un grato recuerdo porque recoja del público el testimonio del agrado con que se ha recibido en Córdoba su labor esmerada y serena, de indudable valor artístico.

NUESTROS ARTISTAS

Julio Romero de Torres

La prensa de la Corte sigue dedicando elogios a las obras presentadas por nuestro paisano el genial pintor Julio Romero de Torres en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Miguel A. Rodenas concluye una crónica del *Diario Universal* del siguiente modo: «Y terminemos escribiendo estos nombres: Mequiza, Nieto, Romero de Torres, Zubiarre, Domingo Yallea y Benedito. Lo bueno, lo muy bueno que contiene la Sección de Pintura, es suyo, ¡honor a los héroes!»

Rafael de Sols en *La Correspondencia de España* dice que hay obras muy hermosas de Julio Romero de Torres y otros.

Javier Bueno en *El Radical* expone la siguiente opinión: «Precisamente una corriente de arte en España va hacia lo arcaico, como lo prueban los

LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del mercado

(De nuestro corresponsal)

MONTALBÁN

Acete añejo a 15 pesetas arroba. Trigo duro a 11 pesetas fanega. Idem blanquillo a 10.75.—Cebada a 5.50.—Habas morunas a 11.—Alpiste a 11.50.—Garbanzos tiernos a 25.—Zahina a 8.—Avena a 4.50.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Juan Francisco Cárdenas Rodas.

El hecho de autos más que como un crimen puede considerarse como una desgracia. El procesado cuestionó con un individuo, agredióle a pedradas y tuvo la mala fortuna de que una de las piedras tiradas tan terrible golpe a otro sujeto que transitaba por el lugar del suceso, que le produjo la muerte.

La prueba resultó favorable para Cárdenas. El abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano acusó al procesado de un delito de homicidio en el que eran de apreciar las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

El letrado defensor don José Delgado Barbera sostuvo que su patrocinado no era autor de hecho alguno punible.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a Juan Francisco Cárdenas Rodas.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá otra causa, con intervención del jurado, también seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio, contra Ezequiel Molero Martínez.

Le defenderá el abogado señor Delgado Barbera y le representará el procurador señor Usano.

El Fenix Agrícola y el caso Barrera

Fué para nosotros el de ayer un día de fatima satisfacción, por recibir una carta de nuestro estimado amigo don Fernando Villar, Director general de la Compañía de seguros 'El Fenix Agrícola', referente al caso del señor Barrera, de que nos hemos ocupado en este periódico.

Nosotros, que hemos prodigado calurosos elogios y enhorabuena a *El Fenix Agrícola*, bien con motivo de siniestros rápidamente cumplidos ó bien por la adquisición de nuevos y distinguidos clientes, que a esta poderosa y acreditada compañía entregaban el seguro de sus cosechas y ganados, convencidos por múltiples ejemplos de ser la primera en el cumplimiento de sus pactos; nosotros, que hemos felicitado a los delegados é inspectores por el celo con que dedican todas sus energías ó inteligencia al desarrollo de la Compañía, y que la fama de ésta se acrecienta no con pomposos anuncios, sino con la práctica escrupulosa de sus estatutos, hemos hoy de tributar todos aquellos encomios al distinguido Director de la Compañía *El Fenix Agrícola*, al amigo don Fernando Villar Escuti, que se nos muestra en su escrito tal cual lo conocíamos, caballeroso, correcto y desinteresado al par que enérgico y firme en sus convicciones y mantenedor del derecho y la justicia.

La noble actitud en que en este asunto se ha colocado el Director de la Compañía *El Fenix Agrícola* ha de ser simpática en extremo y merecerá los elogios del público en general.

He aquí la carta del señor Villar Escuti: Madrid 24 de Septiembre de 1910. Sr. Director de *La Lucha*.

Señor Director de la Frontera. Mi estimado amigo: Espero merecer de su reconocida amabilidad se sirva dar acogida en las columnas de *La Lucha* a las adjuntas cartillas.

Se lo agradeceré muy de veras su afectuoso amigo, que besa su mano, F. Villar.

ENJUSTA DEFENSA

Nadie que conozca a *El Fenix Agrícola* y su historia de nueve años, podrá creer nunca que por un inmoderado afán de lucro, ni por ninguna otra mira bastarda, regateé a ningún desgraciado la miserable suma de doscientas pesetas.

El Fenix Agrícola denegó con perfecto derecho y sobrada razón la indemnización que por igual cantidad solicitaba don José Barrera González, por el supuesto robo de una yegua asegurada. Todavía no se ha dictado ninguna ley que convierta a las Compañías de seguros en feudos de asegurados desaprensivos.

Peró en torno de este asunto se ha procurado formar una atmósfera malsana para el crédito y prestigio de la Compañía, primero con un remitido que, firmado por el señor Barrera, se publicó en *El Mensajero*, de esa localidad, y luego recientemente por un trabajo de redacción publicado en el mismo periódico.

Al remitido del señor Barrera, contestó la Compañía con una querrela criminal por injurias. Nada he de decir de los trámites é incidencias a que ha dado lugar dicha querrela, porque tengo ciega confianza en la rectitud y espíritu de justicia de la Audiencia de Cádiz.

Y en cuanto al trabajo de *El Mensajero*, espero que acabe de ocuparse del asunto en números sucesivos, según promete. Cuando haya acabado contestaré si lo considero oportuno. Mientras tanto me permitirá el señor director de *El Mensajero* una sola observación que formulo dentro de los términos de la mayor cortesía: lea y estudie primero todos y cada uno de los fundamentos en que me apoyé para negar al señor Barrera el derecho a la indemnización que solicitaba.

Si del estudio que haga de aquella resolución mía y del contrato de seguro, resulta que dicho señor tiene razón, prosiga sin vacilar la campaña, que yo por anticipado le doy mi palabra de honor de no acudir a los tribunales, aunque los conceptos que encierran sus trabajos constituyan verdaderas injurias para la Compañía. Las injurias así las tomo, según de quien vienen, y tenga el señor director de *El Mensajero* la seguridad de que se hace la debida distinción entre la injuria ó la simple molestia que me produce un zafio ilustrado que procede por orden ó impulsado por alguien que se esconde tras la firma de un pobre hombre, y la injuria ó la sola molestia que me infiere quien sabe tener una pluma en la mano y gallardamente declara y sostiene, luego, lo que escribe.

Para terminar, no se causen ni el señor Barrera ni sus encubiertos instigadores. *El Fenix Agrícola* no paga ese siniestro.

Peró tampoco quiero conservar estas doscientas pesetas que por el escándalo pretende arrancarle en vano y de mala manera el señor Barrera, ayudado de sus consejeros.

Quiere demostrar que no paga el siniestro porque es su derecho no pagarlo y no por amor al dinero. Quiere probar a todos que discute y pelea por el *fuero* y no por el *luero*. Y porque quiere que el público imparcial y sensato no se llame a engaño y se persuada de la falta de fundamento de ciertas campañas y de la completitud que asiste a la Compañía al pagarse a consentir un despojo con esta misma fecha me

honro enviando al Excmo. Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera un cheque de quinientas pesetas...

F. Villar.

JUZGADO MUNICIPAL DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don Angel de Larriba y Lopez de Cereantes, Jefe municipal del distrito de la Derecha de esta ciudad.

Hayo saber: Que en este mi Juzgado se sigue expediente de juicio verbal...

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like 'El fruto pendiente de aceituna de verdeo' and 'Una mula braga...'.

Total pesetas 1.106. El remate tendra efecto el dia diez y nueve del corriente...

EL SUCESO DE AYER

UN HOMBRE AHORCADO

Durante las primeras horas de la mañana de ayer empezaron a circular rumores por esta capital...

Sin perdida de tiempo nos dirigimos al lugar del suceso y alli pudimos enterarnos de que el cadaver del suicida...

Seguidamente nos trasladamos a dicha taberna en busca de antecedentes...

Alli fuimos recibidos por la esposa de Alijo, Antonia Barea Gomez...

Madre e hija, al oír este nombre, fueron victimas de un fuerte ataque nervioso...

Un poco repuestas de la primera impresion trataron de abandonar la casa...

Nuestras preguntas manifestaron que Antonia Barea Gomez...

Anoche siguió diciendonos la pobre viuda —mi marido, a eso de las once, salió a la calle...

Yo me opuse a que se marchara pero él se fué, prometiendo volver enseguida...

Al preguntarle nosotros si Alijo tenia disgustos de familia...

Otras personas con quienes hablamos nos manifestaron que José Alijo...

Sus amigos le aconsejaron que se casara de nuevo y, en efecto...

Durante algunos meses él observó buena conducta, pero después empezó a abusar de la bebida.

A causa de esto el día 20 de Diciembre de 1909 sufrió un fuerte ataque de enagenacion mental...

ó observar una inmejorable conducta, pero siempre su familia le veía preocupado y triste.

La cuestion de Pueblo Nuevo

Nuestro inteligente y activo corresponsal en Belmez, nos envió ayer las siguientes noticias:

Según he oido decir, la benemerita de Belmez salió para El Terrible a las tres de la madrugada de hoy.

Aperebidos por estos informes practicamos en Córdoba las investigaciones necesarias.

Anteayer, a las siete próximamente, enterado el vecindario de Pueblo Nuevo del Terrible...

En vista de la actitud hostil de los mineros, el jefe de la fuerza mandó dar varias cargas...

Estas son las noticias que tenemos hasta ahora, las cuales ampliaremos tan pronto como recibamos nuevos detalles.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al 6 de Octubre contiene lo que sigue:

Junta municipal del Censo electoral de Montoro. Circular designando el local para establecer el Colegio electoral...

Agentamientos. Extractos de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones...

Agencia ejecutiva de Hacienda de Montilla. Notificación de una diligencia de embargo.

Juzgados. Edictos del de Montoro encargando la busca del joven Francisco Jurado Rivera...

Parque administrativo de suministros de Córdoba. Convocatoria al concurso de postores...

GACETILLAS

Horas de oficina

Desde hoy las horas de oficina en la Secretaría de la Junta de Beneficencia...

Detención

La policía rural ha detenido a Francisco Garcia Rodriguez...

El comercio con Guinea

El acreditado comerciante don Enrique Hernandez Paez...

Barbarie

Anteayer, en la barriada de Alcolea, Juana Méndez y su hijo Juan José Valle...

Travesuras

La guardia municipal ha denunciado a un joven que, arrojando piedras...

La repostería del Circolo

El Circolo de la Amistad ha abierto un concurso para la adjudicación del servicio de repostería.

Blasfemo

El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto por blasfemar en la vía pública.

Estación férrea

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público...

Que las compongan. En las calles Fernán Pérez de Oliva y Duque de la Victoria...

Destino. Ha sido destinado a Córdoba el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia Manuel Mascarell Ruiz.

Las cloacas. La cloaca de la plaza de San Pedro tiene rota la rejilla...

El tiempo. Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas...

Escándalo. La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres, hermanas, que en la calle Rosalías...

«La Enseñanza». Esta notable revista de Madrid, dedicada al fomento de la instrucción...

«La Hormiga de Oro». Se ha publicado el número de la popular ilustración La Hormiga de Oro...

«Nuevo Mundo». Entre las notas de palpante actualidad que publica esta semana la popularísima revista...

Avisos útiles. Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos. —Acaba de recibirse un bonito surtido...

ESPECTÁCULOS. TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITÁN. Campaña cómica-literaria dirigida por don José Ontiveros...

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO. Labrador, ganadero y abastecedor de carnes. Precios al público.

PRECIOS AL PÚBLICO. Carne de vaca con hueso, kilo, 1.88. Idem masa, sin hueso, idem, 1.60.

La alimentación de los enfermos. En el tratado que lleva este título el ilustre práctico americano doctor Swain...

REVALENTA. por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión...

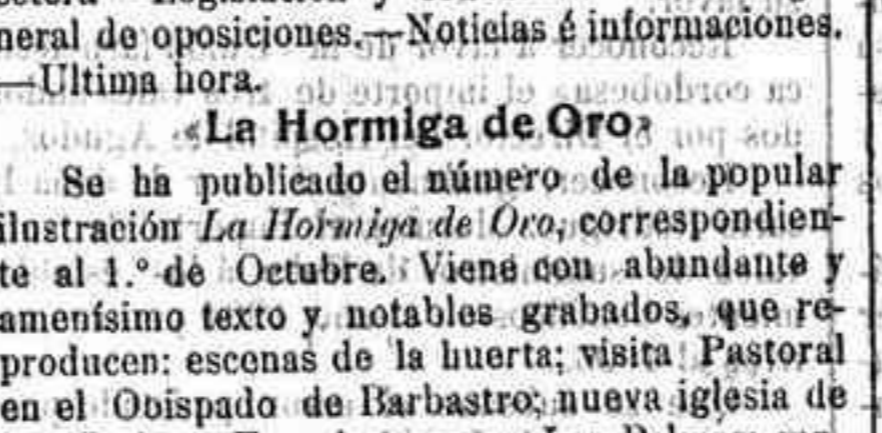
INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Córdoba. El auxiliar técnico del reputado ortopéutico de Madrid don Jerónimo Farré...

Alquiler Películas y Cinematografos. DE JOSE MARIA MARIN DE ALICANTE. La primera casa en España que compra y vende...

IMPORTANTE REGALO a nuestros lectores. Carrera Breve y sin gastos. No más rutina.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias...

Todas las semanas se reciben directamente las últimas novedades de la imprenta...



Excelente Digestivo. Deasuno muy apreciado.

LA CORTE DE FARAÓN. Opereta en un acto y cinco cuadros. Terceto de las viudas...

Restaurante de Miguel Gómez. Calle Marqués de Bori (antes Norzúa). Teléfono n.º 140.

Restaurante de Antonio Gómez. ANTIGUA CASA DE CERILLO. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Rosales).

Restaurante de Cerillo. Frente al antiguo restaurante de Cerillo. Calle de Siete Rincónes, n.º 1.

corriente; y, en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso...

Cura radicalmente en pocos días los catarrhos bronquiales...

Así lo preconizan innumerables y eminentes médicos...

Santo de hoy.—Santa Brígida, viuda.—Mañana.—Nuestra Señora del Remedio...

«Corte de María». Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción...

Santa Marta.—Hoy último día de novena al glorioso Patriarca San Jerónimo...

Santa Francisca.—En esta parroquia se hará el devoto ejercicio del mes del Rosario...

Parroquia del Sagrado.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario...

Miñana se celebrará la fiesta del Santísimo Rosario a las ocho de la mañana...

Iglesia de San Agustín.—Hoy octavo día de la solemne novena...

Los cultos de hoy son costeados por don Francisco Cadenas y hermana...

Mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Rosario a las ocho de la mañana...

Iglesia de los Dolores.—En esta iglesia se rezará el santo rosario...

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy quinto día de la novena que anualmente se celebra...

Santa Ana.—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de la novena...

«Dicha hora se manifestará al Señor, rezándose a continuación la estación mayor...

Parroquia del Salvador.—Mañana, a las diez, se celebrará una Misa cantada...

San Cayetano.—Hoy segundo día de la solemne novena que a la serafica Madre Santa Teresa...

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo...

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios...

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo...

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a sus parientes y amigos...

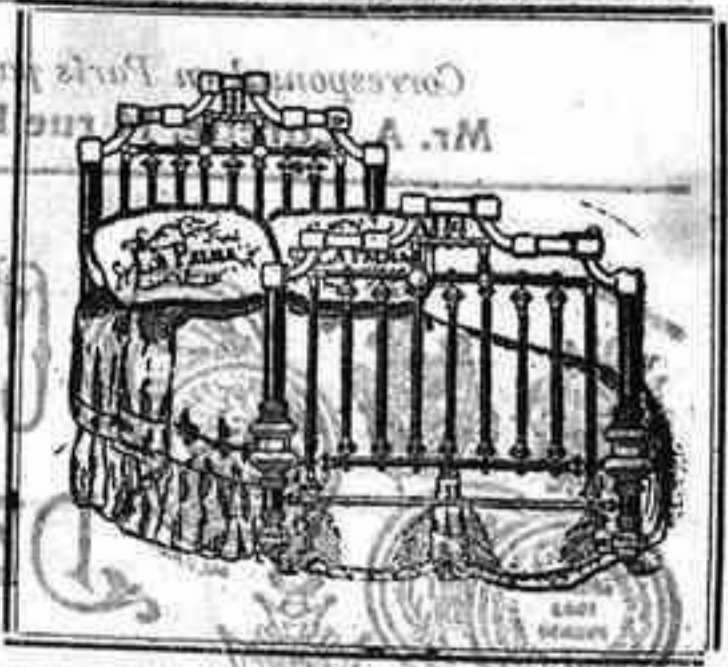
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CORDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar, camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer catetá. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer catetá a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN solo se venden en estos almacenes.



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

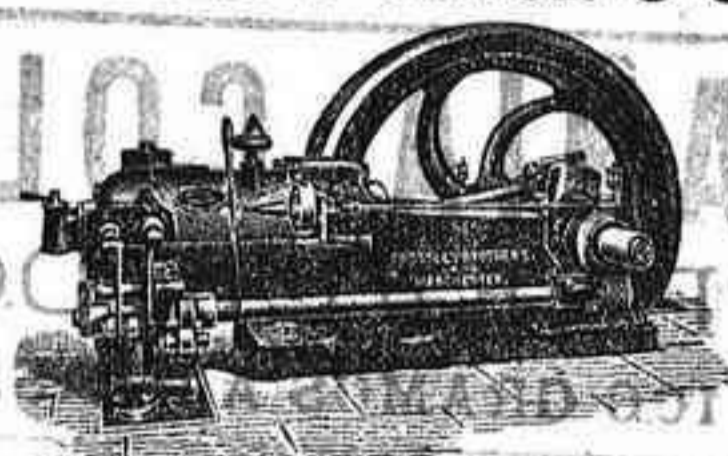
ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motores "Grossley", a gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina

Gasógenos a insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA

MADRID * BARCELONA * MAHÓN

EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA



INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escrivano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería

LUIS GARCÍA PEINADO.—ALMERIA

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la "BALANZONITA", con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, a 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzón) de la línea de Córdoba a Belmez y a 300 metros sobre el nivel del mar. Consiste de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, módico W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadro, todo amueblado con todo servicio.

Aparato de alumbrado e instalación con gasómetro por gas acéfilo en toda la casa.

Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Madrid 7 (de 6 t. a 12 h.)

El paradero de los Reyes.—Noticias inexactas.—Los propósitos.—Otros detalles.

El señor Canalejas dijo hoy a los periodistas que había avisado al Gobierno por nuestro representante en Lisboa que los Reyes de Portugal habían desembarcado en Vigo.

Enseguida continué fuimos al Ministerio de Estado a prepararlo todo, pero luego pudimos comprobar que la noticia era inexacta, pues se ha confirmado su desembarco en Gibraltar.

Han llegado a dicha plaza todos los miembros que componen la Familia Real portuguesa, incluso el infante don Alfonso, el cual parece que no está herido.

Se les ha hecho un recibimiento cariñoso, tomando parte en él casi todo el vecindario.

En el yate real "Amelia" ondeaba el pabellón rojo portugués.

Ignorase el propósito de los Reyes, pues mientras unos creen que van a Francia a casa de los duques de Orleans otros dicen que se dirigirán a Villanarique, en Andalucía, y otros que a Inglaterra.

Tenemos referencias de un revolucionario llegado a Badajoz, el cual dice que el Rey no estaba en Lisboa cuando se iniciaron los acontecimientos, pues se encontraba en el palacio de Cintra con la Reina doña Amelia.

Allí fué un significado revolucionario a decir que estaban garantidas sus vidas y que tenían a su disposición el yate regio cerca de la playa de Epicaria, en el que podían dirigirse donde quisieran, bajo la salvaguardia de los republicanos.

Lo mismo se le manifestó al infante don Alfonso, después de hacersele prisionero y batarle personal y heroicamente.

Noticias inexactas.—Los jesuitas se defienden.—Suicidio del almirante.—Plazo a los militares.—Sin noticias de la constitución.

El señor Canalejas ha manifestado que es inexacto que haya sido destruido el Palacio Real de las Necesidades, que sólo tiene algunos grandes desperfectos.

Resulta cierto que los jesuitas se defendieron desde su residencia, matando a un paisano y a un militar, pero tuvieron que rendirse.

Los revolucionarios respetaron sus vidas, no quemando el convento.

También se ha dicho que el almirante de la escuadra se suicidó disparándose un tiro; al ver que no podía dominar la sublevación de sus subordinados.

Los republicanos interesan que se sepa que ellos no le mataron.

Hoy termina el plazo de veinticuatro horas concedido a los militares para el reconocimiento de la república.

La mayoría lo hacen así, otros entregan las armas, retirándose a sus casas.

El Gobierno español carece aún de noticias concretas sobre la constitución del nuevo régimen.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Los correspondientes ingleses.—En Oporto.—Lo que hará Francia. Otras noticias.

Han llegado de Portugal a Vigo varios correspondientes ingleses que vienen para telegrafiar a sus periódicos porque allí se ejerce rigurosa censura.

Dicen que hay en Lisboa diez cruceros ingleses y dos en Oporto.

Se espera que en el Norte de Portugal se entable la guerra civil porque los monárquicos tienen más fuerzas que los republicanos.

En Oporto quiso el pueblo sacar a la calle un regimiento de infantería.

Las noticias que llegan de Oporto confirman que en las calles hubo luchas feroces, con numerosos muertos y heridos.

Los periódicos de París aseguran que Mr. Pichón, ministro de Negocios extranjeros, propondrá en el consejo que se celebre en el Palacio de Eliseo medidas para proteger los intereses de Francia en Portugal.

Asegúrese que por ahora no enviará ningún buque de guerra.

Afirmase que los revolucionarios de Lisboa arrancaron la bandera de todos los edificios oficiales, rompiéndola y poniendo en su lugar la republicana en el Arsenal y en el Ayuntamiento.

Los cañones saludaron la nueva enseña.

Las Cortes Congreso

En la Cámara popular se abre la sesión a las 4, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul están los Ministros de Instrucción pública, Gobernación y Hacienda.

En la tribuna del cuerpo diplomático se halla el Mokri.

Tras breve discusión apruébanse varias actas, y ahora quedan en el orden del día.

Zulueta lamentase de que se prohibiera a los republicanos de Barcelona celebrar el triunfo de sus correligionarios de Portugal.

Le contesta brevemente Merino.

Iglesias (D. Emiliano) se queja de que no se permitiera a los dependientes de los carboneros de Barcelona ir a depositar flores y coronas en la tumba de su compañero Clemente García.

Después pregunta si la sociedad patronal de Sabadell y los patronos carreteros de Barcelona tienen autorizados sus estatutos, pues imponen multas a los compañeros que faltan a los pactos.

Merino le contesta que se podrá ir a depositar ofrendas en la tumba de Clemente García, sometiéndose al itinerario marcado por el Gobernador.

Refiriéndose a las huelgas de Sabadell y Barcelona dice que el Gobierno ya tiene declarado su criterio acerca de estos problemas sociales.

Iglesias (don Pablo) pregunta por que no se ha presentado en la primera sesión el proyecto reglamentando los trabajos de las minas.

Canalejas, que acaba de entrar, dice que se halla en tramitación en el Instituto de Reformas Sociales, que enseguida que aquel dictamine pasará al Consejo de ministros e inmediatamente se presentará a las Cortes.

Soriano también excita al Gobierno para que presente el proyecto referido, pues los días de aquel quizá estén contados.

Canalejas le contesta: si va a caer, el Gobierno, ¿para qué quiere su señoría el proyecto? Además que si el Gobierno muere, y van a perder muchos con él, morirán también las actuales Cortes.

Risas y aplausos.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Proclamación de la república. Orden en Oporto.—Detención de un exministro.—De viaje.—Crucero británico.—Acto de eortesia.

Según noticias recibidas en Lisboa, también ha sido proclamada la república en las islas Azores.

En Oporto está el orden asegurado.

Dos ciudadanos detuvieron al exministro de la Guerra del régimen anterior que iba a presentarse en el cuartel general.

A bordo del vapor "San Paulo" ha marchado al Brasil el último Presidente electo del Consejo de ministros portugués.

Fonseca ha salido con rumbo a Rio Janeiro.

Ha fondeado en aguas de Lisboa el crucero brasileño "Barroso".

El Gobernador de Gibraltar estuvo a bordo del yate "Amelia" cumplimentando al Rey Manuel II.

Por desoir sus consejos.—Despedida.—Los diplomáticos.

Comunican de Berlín que la "Gaceta de Colonia" publica un despacho de Lisboa, según el cual el Duque de Oporto, al embarcar en Cascaes, manifestó que atribuía lo ocurrido al hecho de que nunca atendieron sus consejos liberales Manuel II ni doña Amelia.

Dícese que el Rey, al embarcar en el yate "Amelia", estrechó la mano de los pescadores y tripulantes de la barca que le conda hasta aquel.

Asegúrase que se mantendrán en sus puestos a todos los diplomáticos que representan a Portugal en el extranjero, exceptuando al que se halla en el Vaticano, pues esta Legación será suprimida.

Tranquilidad.—Manuel II a Inglaterra.—Notificación.—Telegramas de los Reyes.—Acta de abdicación.

Según despachos oficiales recibidos en Londres reina tranquilidad en Lisboa.

Créese que, en el caso de que triunfe la revolución, en todo Portugal, el Rey Manuel II marchará a Inglaterra.

El periódico "Le Temps", de París, publica un despacho de Berlín diciendo que el Encargado de Negocios extranjeros portugués notificado al Gobierno alemán la proclamación de la república en Portugal.

El Gobierno se limitó a darse por enterado.

Un crimen

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en Madrid.

Un guardia municipal debía el importe de las comidas que le habían servido durante dos meses a varios taberneros de la calle de Velarde.

Aquellos le reclamaron hoy el pago y el guardia disparó contra uno de los taberneros, causando la muerte.

Acudió la esposa de la víctima y también le hizo un disparo, hirindola gravemente.

El guardia se entregó a las autoridades.

El proceso de Ferrer

Lerroux ha encargado a don Emiliano Iglesias que estudie el proceso de Ferrer, el cual se ha recibido ya en el Congreso.

Proyéctase que su discusión coincida con el aniversario de la muerte de Ferrer.

Nombramiento

Circula el rumor de que en breve tal vez será nombrado Echagüe Capitán general del ejército de Melilla.

Acto de adhesión

En los círculos militares se agita la idea de hacer un acto de presencia ante el Rey, los generales, jefes y oficiales para reiterar su adhesión a las instituciones.

Otras noticias

Se ocupó de la huelga de Bilbao y de la situación en que se hallaba aquella ciudad cuando se pidió el permiso para celebrar la manifestación católica y dice—nosotros no hemos intentado siquiera dar órdenes a las autoridades militares, pues esto sería menguar su prestigio.

El Capitán general de Guipúzcoa obró como creía prudente obrar, sin necesitar nuestros consejos.

Sostiene que sólo se han prohibido las manifestaciones de Bilbao y San Sebastián.

Extiéndese en consideraciones sobre las huelgas y habla de las leyes que afectan al trabajo, las cuales necesitan una reforma que presentará el Gobierno, para cuya realización requiere el concurso de los diputados.

(En este momento entra el Mokri en la tribuna del cuerpo diplomático.)

Trata el orador de las negociaciones con el Vaticano y dice que espera poder dar cuenta del resultado de las mismas en el mes próximo.

Respecto a las entabladas con el Mokri, expone su creencia de que terminará este mes.

Refiriéndose a Melilla declara que el Gobierno mantendrá las posiciones conquistadas, pero no intentará nuevas empresas.

Después se refiere a las cuestiones financieras y a los presupuestos y sostiene la precisión de que estos respondan a las necesidades del momento, obra para la que cuenta con la colaboración de los partidos conservador y republicano.

LA SEÑORA

D. ELISA JACKSON PARADELO

HA FALLECIDO A LOS 40 AÑOS DE EDAD

EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Gerónimo Padilla y Cobo, del comercio de esta plaza; sus hijos don Carlos M.ª, don Gerónimo, don Humberto, don Miguel, don María, don Antonio, don María España y don Elisa; madre política donña Antonia Cobo; hermanos (ausentes), los primos y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

